

Responsabilidades de enlaces

- ❖ Fungirá como intermediario fiable de la información referente al Sistema de Gestión de Calidad en general.
- ❖ Enviar la evidencia correspondiente a la Subdirección de Sistemas de Gestión de Calidad en la fecha compromiso determinada.
- ❖ Comunicar toda la información referente al SGC, tanto a los dueños del procedimiento como a los involucrados.
- ❖ Presentarse a las reuniones de trabajo que corresponda, capacitaciones o mesas de trabajo y hacer extensiva la invitación a los dueños del procedimiento en los casos que se requiera.
- ❖ Cumplir y dar seguimiento en tiempo y forma con los requerimientos solicitados por la Subdirección de Sistemas de Gestión de Calidad.

